

ESTÍMULOS A LA CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES LOCALES

1. NOMBRE DEL EVENTO Lanzamiento de tiela mi palenge

2. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente una reseña donde especifique el género, el cómo, cuándo y dónde se realizará el evento. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su puesta en escena.

El proyecto Tiela Mi Palenge consiste en una gira de difusión del escritor palenquero Jorge Luis Hernández Valdés, por el caribe y pacifico colombiano para presentar el libro Tiela Mi Palenge, la página web y la serie de podcast que lleva el mismo nombre. Realizaremos la circulación por medio de una agenda de trabajo que incluye conferencias, talleres de lengua palenquera y participación en eventos festivos. La gira se efectuará durante septiembre por motivos del mes del patrimonio en los destinos de Quibdó, (Choco) Calamar, (Bolívar) Barranquilla y Soledad (Atlántico). La propuesta de circulación se enfoca en presentar las políticas de hermanamiento entre Cartagena y Palenque y la apuesta por el periodismo cultural.

Actividades principales: Describa las actividades principales, propuesta conceptual y metodológica del evento

Actividades principales:

- 1. Lanzamiento del libro Tiela Mi Palenque. Ciudad: Barranquilla.
- 2. Taller de lengua palenquera. Municipio: Calamar.
- 3. Conferencia sobre música y danza en San Basilio de Palenque. Municipio: Soledad.
- 4. Emisión de la serie de Podcast Tiela Mi Palenge.

Propuesta conceptual: Tiela Mi Palenge es un proyecto multi formato creado a partir de la beca de bienes y servicios creativos innovadores del Ministerio de Cultural, la cual, permitió la creación de tres contenidos: libro + serie de podcast+ página web. En la propuesta de circulación el autor interactuará con público juvenil y adulto interesado en conocer el patrimonio oral e inmaterial de San Basilio de Palenque.

En las actividades se exaltara la consolidación de palenques urbanos en ciudades como Cartagena, Barranquilla, Valledupar, Riohacha, entre otras ciudades que permite a sus nuevos residentes nativos de Palenque alcanzar nuevas oportunidades educativas, económicas y calidad de vida. Deseamos que la







difusión de los contenidos de Tiela Mi Palenge a partir de la convocatoria Somos Circulación sea una forma de demostrar el agradecimiento de los residentes palenqueros en Cartagena que habitan los barrios de Nariño, Nelson Mandela, San Fernando, Villa Fanny, La Candelaria y San Francisco.

Los espacios de circulación son: Biblioteca Piloto del Caribe, Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Calamar, Emisora Domingo Savio Estéreo y la Institución Educativa Comercial Nuestra Señora de las Misericordias.

Dentro de la agenda de trabajo compartiremos la serie de podcast Tiela Mi Palenge en redes sociales y emisoras comunitarias con sintonía en Cartagena, esto con el fin de beneficiar a la población cartagenera de la propuesta de circulación.

La circulación en Quibdó será durante las Fiestas Patronales de San Francisco de Asís (San Pacho 2021).

Monto solicitado: Anexe el presupuesto del evento, discriminando el valor que asumirán los co-financiadores y/o patrocinadores y el (los) valor(es) solicitados al IPCC.

Cofinanciación Fundación África Viva del Barrio Nelson Mandela \$ 7.000.000

Aportes propios \$ 6.000.000

Solicitud al IPCC Somos Circulación \$8.000.000

Total del proyecto: \$21.000.000

3. TRAYECTORIA:

Trayectoria y experiencia artística: En máximo 10 líneas escriba, brevemente, una reseña donde evidencie la experiencia demostrable. Anexe la evidencia fotográfica, audiovisual, etc. de la trayectoria.

Guía etno turístico y escritor de San Basilio de Palenque. Su primera obra periodística publicada es "Tiela Mi Palenge", en la cual, recopila testimonios de artistas, gestores culturales, investigadores y portadores de la tradición respecto al patrimonio oral e inmaterial de San Basilio de Palenque. Dentro de su experiencia laboral destaca su vinculación durante cinco años en el Colectivo de Comunicaciones Kucha Suto con la responsabilidad de formar a los semilleros de niños y jóvenes en su proceso de aprendizaje en el manejo de la radio comunitaria y la locución semanal dentro del programa Palenque Al Aire. Estudiante de comunicación audiovisual de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar. Vicepresidente y director de comunicaciones de la Corporación Chitiá.







Reconocimientos y premios: Si los integrantes cuentan con certificaciones de reconocimientos y premios otorgados liste cronológicamente cuáles son estos. Puede añadir enlaces web con menciones, notas de prensa, entre otros. Anexe los soportes en un documento PDF.

Ganador de la Becas para la Producción de Bienes y Servicios Creativos y Culturales Innovadores en el año 2020. Beca otorgada por la Convocatoria Estímulos del Ministerio de Cultura.

'Tiela Mi Palenge', un libro distinto sobre San Basilio

https://www.eluniversal.com.co/cultural/tiela-mi-palenge-un-libro-distinto-sobre-san-basilio-FE4251997

Jorge Luis Hernández Valdés

https://www.youtube.com/watch?v=RJHImRqfUMc

Tiela Mi Palenge: el libro que resalta la cultura de Palenque

https://caracol.com.co/emisora/2021/01/26/cartagena/1611626570 035898.html

Mercado Libre

https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-606051747-libro-tiela-mi-palenge-_JM

4. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

Difundir los contenidos multi formato de Tiela Mi Palenge en el Caribe y Pacifico colombiano a través de la promoción del patrimonio cultural de San Basilio de Palenge.

Objetivo Especifico:

- 1. Circular la serie de podcast Tiela Mi Palenge en medios de comunicaciones radiales de la ciudad de Cartagena.
- 2. Desarrollar una agenda de promoción del patrimonio oral e inmaterial de San Basilio de Palenque en los municipios de Barranquilla, Calamar, Soledad y Quibdó.
- 3. Socializar la experiencia de circulación en alianza con la Red de Bibliotecas de Cartagena en los barrios donde habitan la diáspora palenquera en la ciudad.







5. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad del evento, como expresión artística, manifestación del patrimonio cultural cartagenero o presentación de resultados de investigación sobre asuntos de arte, cultura y patrimonio locales. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

Difundir los contenidos de Tiela Mi Palenge es pertinente para la ciudad de Cartagena porque permite que la ciudadanía conozca las manifestaciones culturales de esta población y valore la diversidad étnica que habita la ciudad.

Demográficamente, Cartagena está constituida por diferentes grupos étnicos entre esos la población palenquera que se encuentra en las tres localidades. En los barrios donde habitan la población palenquera en la ciudad se practican las mismas manifestaciones del primer pueblo libre de América, esto quiere decir, que al circular la producción Tiela Mi Palenge, lograremos la sensibilización de la sociedad cartagenera.

Por otro lado, en el año 2010 se creó un acuerdo de hermanamiento entre el Consejo Comunitario Ma Kankamana y la Alcaldía de Cartagena¹ fue realizara desde las líneas de cooperación, promoción de la cultura palenquera en la ciudad y conexión del turismo cultural entre los dos destinos. Mencionamos este acuerdo porque la propuesta de circulación de Tiela Mi Palenge hace parte del plan especial de salvaguardia de esta comunidad y Cartagena como hermana del corregimiento es el escenario perfecto como plataforma de conexión con el Caribe y Pacifico colombiano.

La agenda de trabajo iniciara en el mes de agosto con la emisión de la serie de Podcast en distintos medios de comunicación radiales de la ciudad. En septiembre se efectuará la movilización por los departamentos del Atlántico, Bolívar y Chocó. Finalizaremos, la agenda con la organización de dos encuentros comunitarios, uno con el Centro Cultural Juan José Nieto y el Biblio parque de San Francisco.

Página web de referencia

https://www.tielamipalenge.com/podcast

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

Los contenidos de Tiela Mi Palenge son amplios en el reconocimiento de las manifestaciones actuales de la comunidad, con la realización de la gira en el Caribe

-

prueba.https://sigob.cartagena.gov.co/cartagena/prensa/default.asp?codigo=2759&tipo=Comunicados

¹ Hermandad a toda







y el Pacifico colombiano lograré el posicionamiento como nuevo autor palenquero que narra su territorio desde la investigación y la comunicación comunitaria.

Como palenquero vivio en Cartagena desde hace dos años y siento la ciudad como mi territorio, quiero crecer como gestor cultural y consolidar mi proyecto comunicacional a nivel nacional a través de la circulación a nombre del IPCC.

6. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas).

Beneficiará a las comunidades vulnerables de tal manera que los conocimientos les serán útiles e inclusive laboralmente como emprendedores culturales y simultáneamente fortalecerá su identidad. La vinculación será por medio de dos encuentros en donde hablaremos de gastronomía, lengua palenquera, rituales fúnebres, artes escénicas, entre otras.

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como la incorporación de memorias, procesos de recuperación, transmisión de saberes y prácticas culturales, producción y circulación artística y cultural de sus representantes (máximo 10 líneas)

Cualitativamente la propuesta se enfoca en divulgación de los contenidos de Tiela Mi Palenge, con actividades complementarias como talleres de lengua y cultura ancestral para conservar la memoria. Esperamos impactar a 5.700 personas quienes accederán a la plataforma digital www.tielamipalenge.com para conocer cada uno de los contenidos. Concretar la venta del libro Tiela Mi Palenge como un producto de cultural acorde al plan de salvaguarda del patrimonio palenquero.

7. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

Caracterización de la población: *Si aplica*, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

Población general interesada en conocer las manifestaciones de San Basilio de Palenque.

Rango de edades: 15 a 60 años.







8. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiaron con la ejecución del proyecto (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo del proyecto, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

Serán beneficiadas 5.700 personas de forma directa e indirecta.

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.

		Cantidad
	Niños/as de 0 a 5 años (primera infancia)	
	Niños/as de 6 a 12 años	400
Población beneficiada	Adolescentes de 13 a 17 años	200
	Adultos (18 a 59 años)	300
	Adultos Mayores (Desde 60 años)	500
		Cantidad
	Diversidad Funcional	600
	Mujeres	400
	Hombres	600
	LGBTI	
Población beneficiada	Víctimas del conflicto armado	700
T obligation beneficiada	E Raizales y palenqueras	1.000
	T Comunidad Indígena	
	N Comunidades negras y afrodescendientes	1.000
	I Otro	
	A Ninguno	



Población total impactada	Cantidad				
Poblacion total impactada	5.700				

8. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.



8. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.









9. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante ⁽¹⁾	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o parrio de	narticinante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Organización	Fundación Africa Viva del Barrio Nelson Mandela	Cartagena	Artesanos	mayuriperezcervant es20@gmail.com	Mayuri Perez Cervantes

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

(2) De la organización o entidad, artista o agrupación participante

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Jorge Luis Hornandez.v
Nombres y Apellidos:	Jorge Luis Hernández Valdés
Cédula de ciudadanía:	73.508.139 de Mahates
Correo electrónico:	Jorgeluis041984@gmail.com
Teléfono de contacto:	3146661414







AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Jorge Luis Hornandez.v
Nombres y Apellidos:	Jorge Luis Hernández Valdés
Cédula de ciudadanía:	73.508.139 de Mahates
Correo electrónico:	Jorgeluis041984@gmail.com
Teléfono de contacto:	3146661414







FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN OTORGADO AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA.

Yo, Jorge Luis Hernández Valdés mayor de edad, identificado con C.C. __X_ No.

73.508.139 de Mahates

En mi calidad de persona natural cuya imagen será fijada en una fotografía o producciones audiovisuales que utilizará y publicará el IPCC, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales, así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizo la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales, así como los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, al IPCC para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales. SEGUNDA - OBJETO: por medio del presente escrito, autorizo al IPCC para que, de conformidad con las normas internacionales que sobre propiedad intelectual sean aplicables, así como bajo las normas vigentes en Colombia, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales, así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por el IPCC. PARÁGRAFO PRIMERO - ALCANCE DEL OBJETO: la presente autorización de uso de imagen se otorga al IPCC, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. PARÁGRAFO SEGUNDO: tal uso se realizará por parte del IPCC, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. TERCERA -**TERRITORIO**: los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. CUARTA - ALCANCE: la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptica, magnética, electrónica, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro. QUINTA -EXCLUSIVIDAD: la autorización de uso de imagen aquí establecida no implica exclusividad en favor del IPCC. Por lo tanto, me reservo y conservaré el derecho de otorgar directamente u otorgar a cualquier tercero, autorizaciones de uso similares o en los mismos términos aquí acordados, teniendo presente la información confidencial que se maneje del mismo. SEXTA - DERECHOS MORALES (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo







6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Por lo tanto los mencionados derechos seguirán radicados en cabeza mía.

Firmado en Cartagena el día 28 de junio del 2021

Firma: _____

Nombre: Jorge Luis Hernández Valdés

Jorge Lis Hornandez.v

Cédula: 73.508.139 de Mahates







PRESUPUESTO

ACTIVIDAD	UNID	CANT.	VALOR TOTAL		ORTES	APORTES COFINANCIADOR	VALOR DEL ESTÍMULO DEL IPCC	
Legalización del estimulo	Global	1	\$	300.000	\$ _	\$ 300.000	\$	_
Difusión de la serie de podcast	Global	1	\$	8.000.000	\$ 6.000.000	\$ 2.000.000	\$	-
Circulación Barranquilla	Global	1	\$	2.300.000	\$ -	\$ 1.000.000	\$	1.300.000
Circulación Calamar y Soledad	Global	1	\$	3.100.000	\$ -	\$ 1.100.000	\$	2.000.000
Circulación Quibdó	Global	1	\$	3.800.000	\$ -	\$ 700.000	\$	3.100.000
Encuentros en el Centro Cultural Jorge Artel	Global	2	\$	1.900.000	\$ _	\$ 1.000.000	\$	900.000
Encuentros en el Biblioparque San Francisco	Global	1	\$	1.600.000	\$ -	\$ 900.000	\$	700.000
Total			\$	20.000.000	\$ 6.000.000	\$ 7.000.000	\$	8.000.000







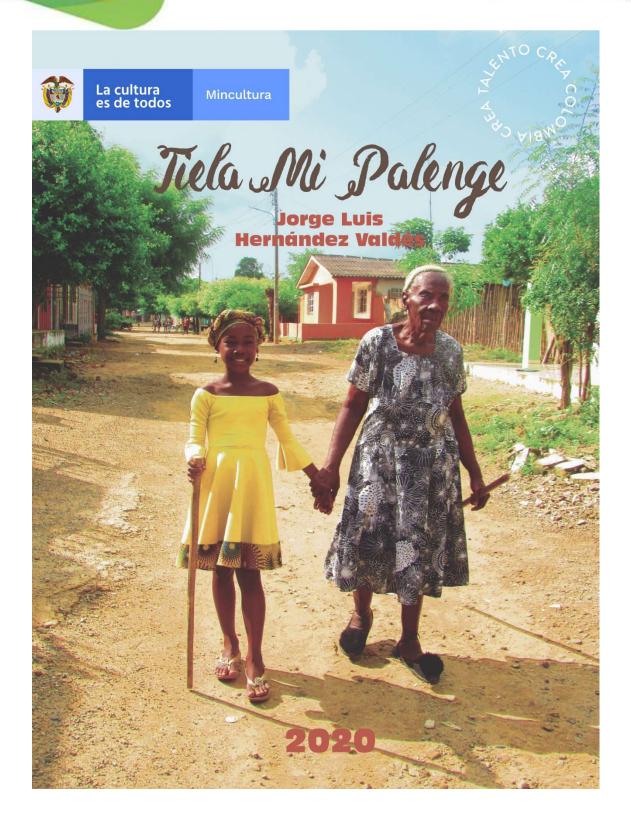
CRONOGRAMA

		Ju	ılio	io Agosto			Septiembre				Octubre					
Procesos / Actividades	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S 3	S4	S1	S2	S3	S4
Legalización del estimulo			21													
Difusión de la serie de podcast																
Circulación Barranquilla																
Circulación Calamar y Soledad																
Circulación Quibdó																
Encuentro Centro Cultural Juan José Nieto																
Encuentro Biblioparque																
Sistematización de la experiencia																
Elaboración y entrega del informe														14		















EFREN VILLEGAS GONZALEZ

C. C. 76. 043.286 de Puerto Tejada

Certifica que:

JORGE LUIS HERNANDEZ VALDES

C. C. 73.508.139 de Mahates

Trabajó en la exposición PAZ ARTE realizada en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero de la ciudad de Calí del 5 al 27 de octubre del año 2017. Dentro de las funciones desarrolladas implemento el plan de comunicaciones, visitas guiadas, fotografías, montaje y desmontaje de la exposición.

Certificado realizado en el municipio de Puerto Tejada (Cauca), a los 28 días del mes de octubre de 2017.

EFREN VILLEGAS GONZALEZ

C. C. 76. 043.286 de Puerto Tejada









Mincultura

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE FOMENTO Y ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, A LA INVESTIGACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE:

El Ministerio de Cultura, a través del Programa Nacional de Estímulos, apoyó a **JORGE LUIS HERNÁNDEZ VALDÉS** identificado con C.C. N° **73.508.139**, en la Convocatoria "Becas para la Producción de Bienes Creativos Innovadores.", para la realización del proyecto que se relaciona a continuación:

RESOLUCIÓN	PROYECTO	VALOR ESTIMULO
1158-2020	TIELA MI PALENGE.	\$70.000.000

De acuerdo con el certificado de cumplimiento expedido por la supervisora asignada – ADRIANA GONZÁLEZ HASSIG – Coordinadora Grupo de Integración, Acceso y Circulación Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, del Viceministerio de la Creatividad y la Economía Naranja, del Ministerio de Cultura, el proyecto fue ejecutado en un 100%, cumpliendo así con lo presentado a la convocatoria en mención.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los cinco (05) días del mes mayo de 2021.

Cordialmente,

NIDIA PIEDAD NEIRA SOSA

Coordinadora

GRUPO DE FOMENTO Y ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, A LA INVESTIGACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL

Servicio al Ciudadano: servicioalciudadano@mincultura.gov.co Linea gratuita: 018000 93808 Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia Edificio Carrera 8 No. 8 - 26

Teléfono (571) 3424100 · www.mincultura.gov.co









La ASOCIACIÓN DE MUJERES RAICES DE BENKOS DE PALENQUE

Certifica que:

JORGE LUIS HERNANDEZ VALDES C. C. 73.508.139 de Mahates

Trabajó en el proyecto AY MI MAE, el cual, fue financiado por el Ministerio de Cultura en la BECA PARA EL DIAGNÓSTICO DE DINÁMICAS DE SOSTENIBILIDAD EN BIENES Y SERVICIOS CON CONTENIDO PATRIMONIAL.

Las funciones desarrolladas fueron:

- Investigación de la estructura organizacional de la asociación.
- Identificación de clientes potenciales e institucionales.
- Acompañamiento en medios de comunicación.
- Fotografía documental de la experiencia.

El tiempo de trabajo fue del 1 de septiembre del 2019 al 8 de marzo del 2020.

Certificado expedido en San Basilio de Palenque, a los 9 días del mes de marzo del 2020.

MARIA DE JESUS SALGADO JULIO

Directora de Investigación

Celular: 3126379266 - 3207162292